ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	408220				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Mantenimiento de Vehiculos				
ENTIDAD CONVOCANTE	Congreso Nacional / Centro Cultural de la Republica - El Cabildo				
FECHA DE APERTURA	6-Julio-2022	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	CASA DE LA LITERATURA AUGUSTO ROA BASTOS, MEXICO 346 ENTRE MCAL. ESTIGARRIBIA Y 25 DE MAYO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Vidal Torres				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Víctor Cruz, Jefe de Contro de llamados de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores Lic. Christian Peralta, UOC Lic. Francisco Villalba, UOC Lic. Ricardo Zaragoza, UOC Dra. Evelyn Prieto, Directora Juridica del CCR EL CABILDO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80053036-5	TALLER INTEGRAL S.A.	tallerintegralsa@gmail.com

LIC. VIDAL TORRES
Director Sub U.O.C.
C.C.R. EL CABILDO

CHRISTIAN PERALTA

C.P. Francisco J. Villalba Z.

Lic. Víctor Cruz Bareiro
Jefe - Control de Llamados
Control Interno - H.C.S.

Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

Lic. Susan Ramirez
Enc. de Contrataciones
TALLER INTEGRAL S.A.

LIC. RICARDO ZARAGOZA
U.O.C.
C.C.R. EL CABILDO

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TALLER INTEGRAL S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 321.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
TALLER INTEGRAL S.A.	16	1700479	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

LIC. VIDAL TORRES
Director Sub U.O.C.
C.C.R. EL CABILDO

Christian Penayo

C.P. Francisco J. Villalba Z.

Lic. Víctor Cruz Bareiro
Jefe - Control de Llamados
Control Interno - H.C.S.

LIC. RICARDO ZARAGOZA
U.O.C.
C.C.R. EL CABILDO

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

Susan Ramírez
Enc. de Contrataciones
TALLER INTEGRAL S.A

COMPLEMENTO DEL ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2022 "MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO".
LISTADOS DE REVISIÓN PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES.

OFERENTES	**TALLER INTEGRAL S.A.**
Constancia del SIPE N°	**1700479**
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta.*	PRESENTA
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	PRESENTA
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.(* *)	PRESENTA SEGÚN SIPE
d) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	NO PRESENTA
e) Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6335/19 (**)	NO PRESENTA
f) Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar sección Formularios. (**)	PRESENTA
g) Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA SEGÚN SIPE
h) Patente Comercial del Municipio donde esté asentado el establecimiento principal del Oferente. (**)	PRESENTA SEGÚN SIPE
II- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	NO APLICA
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	NO APLICA
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA
III.- Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.(*)	PRESENTA
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	PRESENTA SEGÚN SIPE
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden	PRESENTA

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

C.P. Francisco J. Villalba Z.

LIC. VIDAL TORRES
Director Sub U.O.C.
C.C.R. EL CABILDO

Lic. Susan Ramirez
Enc. de Contrataciones
TALLER INTEGRAL S.A

LIC. RICARDO ZARAGOZA
U.O.C.
C.C.R. EL CABILDO

Lic. Victor Cruz Bareiro
Jefe - Control de Llamados
Control Interno - H.C.S.

OFERENTES	**TALLER INTEGRAL S.A.**
Constancia del SIPE N°	**1700479**
consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.(*)	
IV.- Documentos legales para Oferentes Consorcio.	
a) Cantidad integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	NO APLICA
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	NO APLICA
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA
IV. Otros Documentos.	
a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2019-2020-2021 para contribuyente de IRACIS.	NO PRESENTA
b) IVA General de los últimos tres meses, para contribuyentes sólo del IVA General.	PRESENTA SEGÚN SIPE
c) Formulario 106 de los últimos 2019-2020-2021 años para contribuyentes del IRPC/IRE	NO APLICA
d) Formulario 104/515 de los últimos 2019-2020-2021 años para contribuyentes de IRP/RSP.	NO APLICA
e) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTA SEGÚN SIPE

LIC. VIDAL TORRES
Director Sub U.O.C.
C.C.R. EL CABILDO

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo

C.P. Francisco J. Villalba Z.

Lic. Susan Ramirez
Enc. de Contrataciones
TALLER INTEGRAL S.A.

LIC. RICARDO ZARAGOZA
U.O.C.
C.C.R. EL CABILDO

Lic. Víctor Cruz Bareiro
Jefe - Control de Llamados
Control Interno - H.C.S.

OFERENTES PRESENTES

Susan Marlene Ramírez con C.I. 2.054.977 de la firma Taller Integral S.A.

PLANILLA DE PRECIOS

OFERENTE	RUC	SIPE	FOLIO	MONTO ITEM	TOTAL ITEM
TALLER INTEGRAL S.A.	80053036-5	1700479	16	321.000.000	321.000.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve cuarenta y cinco minutos ----------

LIC. VIDAL TORRES
Director Sub U.O.C.
C.C.R. EL CABILDO

CHRISTIAN PELAYA

C.P. Francisco J. Villalba Z.

Lic. Víctor Cruz Bareiro
Jefe - Control de Llamados
Control Interno - H.C.S.

Lic. Susan Ramírez
Enc. de Contrataciones
TALLER INTEGRAL S.A

LIC. RICARDO ZARAGOZA
U.O.C.
C.C.R. EL CABILDO

Abg. Mgtr. Evelyn K. Prieto Montiel
Directora
Dirección Jurídica
C.C.R. Cabildo